

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO - TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE EDGARDO GUZMAN ARANGURI, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARCIAL GUZMAN VARAS, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 14.04.2021, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: ANTONIA ARANGURI BASILIO (REGISTRADA EN SU DNI COMO ANTONIA ARANGURI DE GUZMAN), EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: BERTHA TEOFILA, BLANCA LYL, EDGARDO Y ERNESTO MARCIAL GUZMAN ARANGURI, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 09.05.2024. Doris Paredes Haro. NOTARIO. VICTOR LARCO - TRUJILLO.-